

A close-up portrait of Victor Cutipa, a man with dark hair and glasses, wearing a dark pinstripe suit, a light blue shirt, and a red tie. He is smiling slightly. The background is blurred, showing other people in formal attire.

Setiembre 2026

**SEMANA DE
REPRESENTACIÓN**

I. PRESENTACIÓN

El ejercicio de la representación política constituye uno de los pilares esenciales de la función parlamentaria y encuentra su fundamento en la necesidad de mantener un vínculo permanente, directo y efectivo entre el poder legislativo y la ciudadanía. En un Estado constitucional y democrático de derecho, la labor parlamentaria no se agota en la actividad legislativa desarrollada desde la sede del Congreso, sino que comprende también el conocimiento directo de las necesidades, preocupaciones, demandas y expectativas de la población, así como el seguimiento de aquellas situaciones que requieren la intervención de las instituciones del Estado.

En ese marco, y de conformidad con la Constitución Política del Perú, el Reglamento del Congreso de la República y el Reglamento del Senado, corresponde a los representantes nacionales ejercer sus funciones con permanente contacto con la ciudadanía, procurando que sus demandas sean debidamente escuchadas, canalizadas y procesadas dentro del marco de sus atribuciones constitucionales y reglamentarias.

En cumplimiento de este mandato, el senador de la República Victor Raul Cutipa Ccama, conjuntamente con el personal de despacho parlamentario, desarrolló la semana de representación correspondiente al mes de setiembre de 2026, durante los días 21 al 25 de setiembre de 2026, iniciando en el departamento de Moquegua y culminando en el departamento de Tacna.

Las actividades desarrolladas, tuvieron como finalidad principal fortalecer el contacto directo con la ciudadanía, recoger sus demandas y preocupaciones, verificar in situ la problemática existente, sostener reuniones de trabajo con autoridades, funcionarios, dirigentes sociales y sindicales, así como promover las acciones de gestión, seguimiento y fiscalización que correspondan dentro del ámbito de las competencias parlamentarias.

En tal sentido, la labor realizada durante esta semana de representación reafirma el compromiso del senador de la República Victor Raul Cutipa Ccama con una representación parlamentaria cercana a la ciudadanía, sustentada en el diálogo, la fiscalización, la gestión institucional y la defensa de los intereses públicos, particularmente de aquellos sectores que requieren una mayor atención del Estado.

Finalmente, el presente documento se formula como expresión del deber de informar sobre la actuación parlamentaria y como parte de una política de acercamiento permanente entre el Senado de la República y la ciudadanía, bajo los principios de transparencia, responsabilidad, servicio público, fiscalización y defensa del interés general.

II. BASE LEGAL

- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE SOLICITAR INFORMACIÓN A ENTIDADES PÚBLICAS

Art. 96.- Cualquier senador o diputado puede pedir a los ministros de Estado, al Jurado Nacional de Elecciones, al contralor general, al Banco Central de Reserva, a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, a los gobiernos regionales y gobiernos locales y a las instituciones que señala la ley, los informes que estime necesarios.

El pedido se hace por escrito y de acuerdo con el reglamento de cada cámara. La falta de respuesta da lugar a las responsabilidades de ley.

- **REGLAMENTO DEL SENADO**

Art. 9. Función de representación

La función de representación comprende las acciones de interacción con la población para conocer sus inquietudes y expectativas sobre cualquier asunto de interés público y, de ser el caso, procesarlas para su atención, de acuerdo con la Constitución Política del Perú, el Reglamento del Congreso y el presente reglamento. Los senadores, en el ejercicio de sus funciones, pueden expresar, defender y promover las posiciones ideológicas, programáticas y partidarias que representan en el marco del respeto a la Constitución Política del Perú, a las leyes y a la ética parlamentaria

Art. 26. Deberes funcionales de los senadores

De conformidad con la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso de la República, los senadores tienen los siguientes deberes funcionales:(...)

f) Mantener comunicación con la ciudadanía, organizaciones sociales y población en general, con el fin de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas en el marco de sus competencias y conforme a las normas vigentes. Para tal efecto, pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo, en el modo y forma que establezcan los reglamentos del Senado y del Congreso de la República. En el caso de los senadores elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, se constituyen siete días calendario continuo en su circunscripción electoral. Esta norma no promueve la realización de actos destinados a conseguir privilegios para ninguna persona o grupo. Para el cumplimiento de esta obligación, los titulares de las entidades de la Administración pública, dentro del marco de la ley, brindan las facilidades del caso, bajo responsabilidad.

III. SEMANA DE REPRESENTACIÓN DEL 21 AL 25 DE SETIEMBRE DE 2026

En cumplimiento de las funciones inherentes al cargo del senador de la República y en el marco de las disposiciones establecidas por el Reglamento del Congreso de la República respecto a su función de representación parlamentaria, se presenta el informe de semana de representación correspondiente al mes de **SETIEMBRE DE 2026**.

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
Lunes 21	Compañía de Bomberos, AA. HH Tren al Sur, Pampa Inalámbrica	Reunión con representante de la Compañía de Bomberos JUAN PEÑALOZA SALAS N.º 136 DE ILO
Martes 22	Municipalidad Distrital de El Algarrobal-Ilo	Reunión con la alcaldesa (e) de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal. Sra. Eva Heredia Sulca
Martes 22	Distrito de El Algarrobal Kilómetro 15 de la carretera El Algarrobal-Ilo	Visita institucional al Museo Municipal El Algarrobal - Chiribaya
Miércoles 23	Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto	Reunión con el alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto CPC. JOHN LARRY COAYLA
Miércoles 23	Instalaciones del Hospital ESSALUD - ILO	Reunión con representantes en Ilo del Sindicato Nacional de Tecnólogos Médicos de la Seguridad Social (SINATEMSS), el Sindicato Nacional de Enfermeras de la Seguridad Social (SINEESS) y el Sindicato Nacional de Obstetras de la Seguridad Social (SINACOB)
Miércoles 23	Asociación Villa La Libertad, Pampa Inalámbrica-Ilo	Reunión con representantes de la Asociación Pro Distritalización y Desarrollo de la Pampa Inalámbrica, Provincia de Ilo.
Jueves 24	Museo ferroviario – Tacna	Visita y recorrido a las instalaciones del Museo Ferroviario (Kalamaso) que conserva como parte de la historia ferroviaria del sur del país.
Jueves 24	Ministerio Público – Tacna	Reunión con dirigentes que conforman el FENTRAMINP - Federación Nacional de Trabajadores del Ministerio Público del Perú.
Viernes 25	Sunafil - Tacna	Reunión con representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de Sunafil - SISUNAFIL.

ACTIVIDAD 1 - LUNES 21-09-2026

REUNIÓN CON EL TENIENTE CBP CARLOS ALVAREZ IRCO DE LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS JUAN PEÑALOZA SALAS N.º 136 DE LA PAMPA INALÁMBRICA - ILO



En el marco de la celebración del mes de su aniversario, el senador de la República Víctor Cutipa Ccama realizó una visita protocolar a la Compañía de Bomberos Juan Peñaloza Salas N.º 136, reconociendo la importante y valiosa labor que cumplen sus integrantes al servicio de la ciudadanía.

Durante esta visita, el senador destacó el compromiso, la vocación de servicio y la entrega permanente de los hombres que forman parte de esta institución, quienes día a día trabajan

para proteger y atender a la población ante situaciones de emergencia.

El teniente CBP Carlos Álvarez Irco, señaló que la compañía funciona en determinados periodos como sede de la escuela de bomberos y puede alojar a los alumnos durante su formación, evitando que los participantes de Ilo se trasladen a la ciudad de Moquegua. Asimismo, manifiesta que cuenta con la única torre de entrenamiento en rescate del país.

Si bien en la actualidad la compañía dispone de dos vehículos contra incendios y ambulancias; no obstante, está pendiente la entrega de dos camiones de rescate e incendio por parte del Gobierno Regional de Moquegua, que actualmente se encuentran en estudio de mercado.

Asimismo, reafirmó su compromiso de seguir trabajando y gestionando acciones en favor del bienestar de la población, fortaleciendo el apoyo a la institución y promoviendo mejores condiciones para quienes, con esfuerzo y solidaridad, contribuyen a la seguridad y tranquilidad de nuestra comunidad.



ACTIVIDAD 2 - MARTES 22-09-2026

VISITA INSTITUCIONAL A LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL SEÑORA EVA FELICITAS HEREDIA SULCA



El senador de la República, Victor Cutipa, realizó una visita institucional a la alcaldesa del distrito de El Algarrobal, con la finalidad de expresarle su saludo y reconocimiento por asumir el cargo de manera interina.

La alcaldesa recordó la labor del senador Victor Cutipa cuando se desempeñaba como congresista, destacando las gestiones realizadas conjuntamente con los vecinos, propiciando la visita del defensor del pueblo y del Superintendente Nacional de Bienes

Nacionales, quienes canalizaron y atendieron la problemática que enfrentan sus lotes de terreno respecto a la titulación.

Durante el encuentro, el senador manifestó su disposición de trabajar de manera articulada y brindar el apoyo que esté a su alcance, dentro de sus competencias, para impulsar acciones y gestiones que contribuyan al desarrollo del distrito y al bienestar de sus vecinos.

Asimismo, ambas autoridades coincidieron en la importancia de mantener una coordinación permanente y unir esfuerzos para atender las necesidades de la población, promoviendo iniciativas que permitan mejorar sus condiciones de vida y generar mayores oportunidades para la comunidad.



ACTIVIDAD 3 - MARTES 22-09-2026

VISITA AL MUSEO MUNICIPAL EL ALGARROBAL – CHIRIBAYA DE LA PROVINCIA DE ILO PRESERVANDO NUESTRA HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL

El senador de la República **Víctor Cutipa** realizó una importante visita al **Museo Municipal de El Algarrobal**, donde pudo conocer de cerca el valioso patrimonio arqueológico y cultural que conserva este importante espacio de nuestra provincia.

Durante el recorrido, la licenciada Ángela Gutiérrez Pacheco encargada del museo, destacó la importancia de preservar, proteger y poner en valor nuestro legado histórico, especialmente el **Perro Pastor Chiribaya**, símbolo de una cultura ancestral que forma parte de la identidad y memoria de nuestro pueblo.



Asimismo, manifestó la necesidad de continuar impulsando las gestiones de su reconocimiento ante las instancias correspondientes de conformidad con la Ley 32442 "LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL EL RECONOCIMIENTO DE LA RAZA CANINA PERRO PASTOR CHIRIBAYA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN," ley orientada a contribuir con su reconocimiento, protección y puesta en valor como patrimonio cultural.

En ese sentido, la funcionaria solicitó el apoyo al senador Víctor Cutipa Ccama para continuar promoviendo las acciones correspondientes ante las instituciones competentes, debido a que, según lo manifestado durante la visita, **hasta la fecha no se ha recibido una respuesta por parte del Ministerio de Cultura respecto a las gestiones realizadas.**

El senador expresó su disposición de **acompañar y coadyuvar en las gestiones que correspondan**, dentro del marco de sus competencias, con el propósito de contribuir a la protección de nuestro patrimonio y la riqueza cultural de El Algarrobal.



ACTIVIDAD 4 - MIÉRCOLES 23-09-2026

REUNIÓN CON EL ALCALDE PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO JOHN LARRY COAYLA PARA IMPULSAR PROYECTOS PENDIENTES PARA MOQUEGUA



El senador Victor Raul Cutipa Ccama sostuvo una importante reunión de trabajo con el alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, John Larry Coayla, quien estuvo acompañado de su equipo técnico, con el propósito de realizar el seguimiento a diversos proyectos y gestiones pendientes de interés para la provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua.

Durante la reunión, se abordó la renovación de la pista de atletismo del Estadio 25 de Noviembre, una iniciativa de especial importancia para el desarrollo deportivo de Moquegua. Al respecto, se informó que,

gracias a las gestiones realizadas desde el despacho del senador Victor Cutipa Ccama, se recibió una respuesta del Instituto Peruano del Deporte (IPD) que permite continuar con el trámite correspondiente mediante la modalidad de afectación en uso.

Asimismo, se revisaron los avances y las gestiones relacionadas con la tribuna sur del estadio 25 de noviembre, así como los procedimientos que deben seguirse ante el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP), con el objetivo de contribuir a destrabar los procesos pendientes y permitir que estos proyectos continúen avanzando.

El senador Víctor Raúl Cutipa Ccama, reafirmó su compromiso de seguir acompañando y respaldando las gestiones de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, ante las entidades competentes, promoviendo la articulación interinstitucional necesaria para avanzar en proyectos que contribuyan al desarrollo de la infraestructura deportiva y al bienestar de la población moqueguana.



ACTIVIDAD 5 - MIÉRCOLES 23-09-2026

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE SINDICATOS (SINATEMSS), (SINEESS) Y (SINACOB) DEL HOSPITAL II DE ESSALUD - ILO



El senador Victor Raul Cutipa Ccama se reunió con representantes del Sindicato Nacional de Tecnólogos Médicos de la Seguridad Social (SINATEMSS), el Sindicato Nacional de Enfermeras de la Seguridad Social (SINEESS) y el Sindicato Nacional de Obstetras de la Seguridad Social (SINACOB), quienes expusieron su problemática actual que atraviesa el Hospital II de EsSalud en Ilo.

Los dirigentes sindicales del Hospital II – Ilo, expresaron su preocupación por la crítica situación

que atraviesa este establecimiento de salud, cuya infraestructura cuenta con más de 60 años de antigüedad y ha sido considerada inhabitable.

Uno de los principales reclamos es la ausencia de un Banco de Sangre Tipo II en Ilo, situación que obliga a trasladar pacientes hacia Moquegua o Tacna, incluso en emergencias donde cada minuto pone en riesgo la vida y la integridad.

A esta problemática, se suman ambientes hacinados, especialmente en el área de obstetricia; la falta de médicos especialistas y personal asistencial; plazas laborales aún sin cubrir; equipos insuficientes y la disponibilidad de una sola ambulancia para atender las necesidades de la población asegurada.

Asimismo, el senador Victor Raul Cutipa Ccama, también recogió las preocupaciones respecto a la falta de un director del hospital, los cuestionamientos relacionados con el ingreso de personal, la necesidad de garantizar y cautelar las plazas laborales, el fortalecimiento de los servicios y recursos humanos y la propuesta de avanzar hacia una mayor autonomía de EsSalud - Ilo.

Durante su visita, el senador Victor Raul Cutipa Ccama recordó que, durante su gestión como congresista, impulsó el proyecto para la construcción del nuevo Hospital II de Ilo, y ante la situación actual, anunció que solicitará una reunión con la Presidencia Ejecutiva de EsSalud, con el objetivo de conocer el estado real del proyecto y exigir que se aceleren las acciones necesarias para hacer realidad esta obra, largamente esperada por la población de Ilo.



ACTIVIDAD 6 - MIÉRCOLES 23-09-2026

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN PRO DISTRITALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA PAMPA INALÁMBRICA DE LA PROVINCIA DE ILO

Durante la Semana de Representación, el senador Víctor Raul Cutipa Ccama sostuvo una importante reunión con el señor Nolberto Paucar, presidente de la Asociación Pro Distritalización y Desarrollo de la Pampa Inalámbrica, y representantes de la sociedad civil de la provincia de Ilo, para informar y esclarecer la situación actual del proceso de creación del distrito de Chiribaya.

Durante el encuentro, el senador precisó que el proceso continúa y cuenta con una base legal vigente. La Ley 31434 declaró de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito Chiribaya, en la provincia de Ilo, iniciativa que tuvo entre sus antecedentes el Proyecto de Ley 190/2021-CR, impulsado por Víctor Raul Cutipa Ccama durante su gestión como congresista.

Asimismo, recordó que posteriormente realizó diversas gestiones ante la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) para conocer y dar seguimiento a los avances del proceso de distritalización. En ese sentido, el trabajo realizado no se ha perdido, por lo que el proceso no ha regresado a foja cero. La iniciativa cuenta con respaldo legal y debe continuar con las evaluaciones técnicas correspondientes.

Finalmente, el senador Víctor Raul Cutipa Ccama reafirmó su compromiso de continuar acompañando, gestionando y realizando el seguimiento necesario hasta lograr que este anhelado proyecto se concrete en beneficio de la población de la Pampa Inalámbrica y de toda la provincia de Ilo.



ACTIVIDAD 7 - JUEVES 24-09-2026

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL PERÚ – TACNA

Durante la Semana de Representación, el senador Victor Raul Cutipa Ccama sostuvo una reunión con los compañeros representantes de FENTRAMINP de la ciudad de Tacna, con el propósito de escuchar sus demandas y reafirmar su compromiso con la defensa de los derechos laborales. Durante el encuentro, se abordaron temas de especial importancia para los trabajadores, entre ellos el cumplimiento de la Ley 32563, el **CAS** con derechos y la implementación de la Ley 32556, relacionada con la incorporación progresiva de trabajadores CAS indeterminados al régimen laboral del Decreto Legislativo N.º728, conforme a los requisitos y procedimientos establecidos.

Frente a las preocupaciones expresadas por los trabajadores, el senador Victor Raul Cutipa Ccama señaló la importancia de mantener una organización sindical con actitud vigilante, con la única finalidad de garantizar que los derechos reconocidos por ley, sean respetados.

El Senador Victor Cutipa Ccama, afirmó que desde el Senado ejercerá control político y seguimiento a las decisiones y acciones del Poder Ejecutivo que puedan tener incidencia en los derechos laborales.

Asimismo, anunció que solicitará respuestas al Ministerio Público y al Ministerio de Economía y Finanzas respecto de las acciones administrativas y presupuestarias pendientes que permitan avanzar en el proceso de incorporación correspondiente.



ACTIVIDAD 8 - VIERNES 25-09-2026

VISITA AL MUSEO FERROVIARIO NACIONAL DE TACNA, DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL HISTÓRICO KALAMASO DE ILO



Durante la Semana de Representación, el senador Víctor Raul Cutipa Ccama visitó el Museo Ferroviario Nacional de Tacna, donde fue recibido por su directora, Lic. Melina Suárez Guevara. Durante el recorrido por sus instalaciones, pudo conocer y valorar de cerca parte del importante patrimonio ferroviario que conserva la ciudad heroica y que forma parte de la historia del sur del Perú.

Uno de los momentos más significativos de la visita fue el reencuentro con el histórico

Kalamazoo, un vehículo Ford F-600 modificado y adaptado para el transporte ferroviario, que forma parte de la memoria histórica de Ilo y Moquegua.

Esta emblemática unidad estuvo vinculada a la ruta Ilo–Moquegua desde 1937 hasta 1963, transportando pasajeros y carga y siendo testigo de una época en la que el ferrocarril cumplía un papel fundamental en la integración y desarrollo de nuestras ciudades.

Hoy, el Kalamazo permanece en Tacna y atraviesa un delicado estado de conservación, lo que hace urgente impulsar acciones que permitan proteger y recuperar este importante patrimonio histórico.

El senador Victor Raul Cutipa Ccama, señaló la importancia de promover las coordinaciones necesarias para contribuir a su recuperación y evaluar la posibilidad de que esta histórica unidad pueda retornar a la provincia de Ilo, donde tiene un profundo significado para generaciones de ileños y moqueguanos.



ACTIVIDAD 9 - VIERNES 25-09-2026

REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN LABORAL (SI SUNAFIL) - TACNA, PARA ESCUCHAR SUS DEMANDAS Y FORTALECER LA INSPECCIÓN LABORAL



Durante la Semana de Representación en Tacna, el senador Victor Raul Cutipa Ccama sostuvo una reunión con los representantes de **SI SUNAFIL - TACNA**, quienes expusieron sus principales preocupaciones y demandas para fortalecer el sistema de inspección laboral en nuestro país.

Durante el encuentro se abordaron temas fundamentales como la defensa de las facultades de SUNAFIL, las condiciones necesarias para que sus trabajadores puedan desarrollar adecuadamente su labor, la fiscalización a las microempresas y la implementación de la escala remunerativa establecida en la Ley 32486.

Frente a ello, el senador Victor Raul Cutipa Ccama, señaló que su despacho viene solicitando información al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y SUNAFIL, y continuará realizando el seguimiento correspondiente a los compromisos y acciones pendientes dentro del marco de sus facultades.

